EL CORREO

Año IX

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 27 de Noviembre de 1888

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, num. 8**, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.162

El arzobispo de Tours y la prensa católica.

En la prensa francesa que hemos recibido hoy, encontramos una curiosa interdiccion del arzobispo de Tours contra *Le Journal d'Indre et-Loire*, órgano conservador y católico de gran circulacion en la Turena, cuyos principales párrafos trascribimos, por tratarse de un asunto que tiene sus analogías en España.

El citado periódico, católico ardiente, hace cuatro años que comenzó una violenta campaña contra los prelados nombrados por el gobierno, reprochándoles tendencias liberales. Ultimamente, la ha emprendido contra el abad Juteau, nombrado obispo de Poitiers, recientemente.

Cansado de amonestar amistosamente al director del periódico, el arzobispo de Tours ha mandado fijar en todas las iglesias de su diócesis el mandamiento prohibiendo su lectura, diciendo entre otras cosas, despues de recordar sus esfuerzos para no llegar á tal extremo:

«No obstante mis admoniciones, insiste en distinguir á los obispos que llama *nuevos*, calumniándoles y tratando de disminuir su autoridad é influencia con insinuaciones tan faltas de verdad como de justicia.

Ha ido más lejos.

Ha hecho circular confidencialmente entre láicos y clérigos una Memoria manuscrita contra el obispo de Poitiers.

Considerando que estos actos están en contradiccion formal con el *Breve circular* de Su Santidad de 4 de Noviembre del 84;

Considerando que si semejantes actos fueran tolerados y no condenados, las reglas esenciales del gobierno eclesiástico sufririan grave perjuicio, y aun *resultaria aquel imposible*, sobre todo tratándose de un periódico que hace profesion de sentimientos religiosos, ardientes y ortodoxos;

Prohibimos á todos los eclesiásticos de nuestra diócesis y á todas las comunidades religiosas sometidas á nuestra autoridad espiritual que lean ó reciban *Le Journal d'Indre et Loire*.»

Como nuestros lectores observarán, la carta pastoral del señor arzobispo de Tours, no solo tiene interés en el órden general de la política católica, sino que su doctrina es aplicable á los periódicos ultramontanos y carlistas de España que siguen una conducta intransigente, incompatible con la tolerancia é imparcialidad del venerable Leon XIII.

Los periódicos conservadores.

Como *El Liberal* haya dicho «que si no hubiera vencido en Sagunto el general Martinez Campos, ¿cómo hubiesen podido realizar el soberano difunto y el Sr. Cánovas del Castillo la ventura del país?», replica hoy *La Monarquía*:

«Pues como sucedió: venciendo.

Si el general Martinez Campos no hubiese vencido entonces, *cualquier otro* hubiera vencido al dia siguiente.»

El Siglo decia tambien anoche:

«¿Que quiere decir esto? ¿Acaso lo que supone *El Mediodía*? No. Lo que esto significa es que somos partidarios de una gran concordia política enfrente de las inmoralidades, desaciertos é infamias de la situacion presente.»

Y en otro lugar:

«A perro chico por canalla silbante, resulta bien pagado, pues los más hubieran ido por un ochavo moruno.»

Tambien del lenguaje que el domingo empleó *La Epoca*, continúan ocupándose todos los periódicos.

Anoche decia *El Resúmen*:

«La doctrina proclamada, equivale á decir lo siguiente:—No es de esencia que la Monarquía esté representada por D. Alfonso XIII. Pudiera representarla doña Isabel II, doña Isabel III, cualquier otro príncipe de la estirpe reinante entre nosotros.

Lo esencial en nuestra Monarquía, al lado del principio mismo, es que se mantengan intactos (vamos á copiar las palabras de *La Epoca*). el nombre, el prestigio, el poder moral *y material* que es inherente al papel del Sr. Cánovas en la Monarquía restablecida.»

Comentando lo cual, dice á su vez *El Globo*:

«Visto lo que escriben los conservadores, y la distincion algo desabrida que establecen entre un «reinado de *tanta iniciativa* como el de Alfonso XII y otro de *pura tutela*,» parécenos que no debe de bastar para tranquilidad de monárquicos tan celosos, el que se dé al Sr. Cánovas la presidencia vitalicia.»

El Imparcial, condensa sus juicios en esta forma:

«La obcecacion de los conservadores ha pasado ya á los límites de la demencia y del delirio.

Muy justa y muy digna de castigo fué la turbulenta manifestacion del 11 del corriente; pero á los gritos anónimos de unos cuantos grupos irreflexivos y casi irresponsables, se ha contestado con tal cúmulo de ultrajes é insolencias para todo el mundo, que resulta mucho más escandaloso esto último por deberse á personas que piensan y que tienen verdadera conciencia de lo que dicen.»

La circular sobre alcoholes.

Los individuos que componen el comité nacional de alcoholeros españoles y algunos de los representantes de provincias visitaron ayer tarde al señor director de Impuestos para conocer la circular que ha de darse por dicho centro, en consonancia con lo que el Sr. Puigcerver prometió á los gremios en la conferencia del sábado último.

El director de Impuestos leyó la circular citada, que ha satisfecho por completo—dice *El Liberal*—en el punto á que se refiere, los deseos del comité y de los representantes de provincias.

Hé aquí la parte dispositiva de dicha circular:

"Primero: Toda remesa de alcoholes, licores y demás líquidos espirituosos que vayan de un punto á otro de la Península ó por cabotaje á las islas Baleares y Canarias, podrá circular libremente siempre que vaya acompañada de una factura-guía expedida por el fabricante é industrial remitente firmada por el mismo, con expresion del número de envases, clase é importancia de la remesa, punto de procedencia y de destino, declarándose además por el primero que su establecimiento ha sido comprendido en el aforo general, bien porque se haya hecho directamente, bien por haber sido incluido en el que el ayuntamiento de la localidad respectiva haya verificado por encabezamiento con la Hacienda, con arreglo á la real órden de 22 de Julio último, y que se halla en las condiciones reglamentarias para ejercer su industria ó especulacion.

Dicha factura-guía llevará el V.° B.° del alcalde de la localidad si en el respectivo distrito no hubiese subalterna de Hacienda; de esta oficina, si la hubiese, ó de la administracion de Impuestos y Propiedades si la fábrica ó establecimiento corresponde á la capital, como *garantía de la firma del remitente*.

Segundo: Las devoluciones de remesas que los destinatarios remiten al punto de procedencia circularán asimismo libremente, siempre que vayan acompañados de la factura-guía otorgada por el expedidor en la forma que determina la regla anterior."

Consejo de ministros.

A las ocho terminó el celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, y segun la nota oficiosa que á continuacion publicamos, los asuntos en él tratados son los que en ella se expresan.

Dice así:

"Se aprobó el arrendamiento de un edificio para oficinas de Hacienda en Huelva.

Se dió cuenta de la construccion de un horno sistema *Beweus* y se acordó se realizara sin prévia subasta con arreglo al art. 6.° del real decreto de 27 de Febrero de 1852.

El Consejo acordó confiar á la iniciativa de las comisiones nominativas designadas en las reuniones preparatorias de las mayorías de ambas Cámaras, la formacion de las candidaturas de las mesas para ambas Cámaras.

El criterio del Consejo se limita á estimar que para estos cargos deben indicarse personas de experiencia parlamentaria y á quienes otros deberes de carácter oficial no impidan consagrarse al ejercicio de sus funciones con la asiduidad indispensable.

El ministro de Fomento sometió al Consejo un proyecto de ley encaminado á asegurar el pago puntual de las obligaciones de primera enseñanza.

A propuesta de dicho ministro se aprobó un presupuesto adicional que permitirá desarrollar activamente las obras del edificio destinado á la Facultad de Ciencias de Zaragoza.

El ministro de Marina dió cuenta de la comunicacion oficial del gobernador de Fernando Poó, relativa al incidente ocurrido en rio Muni.

Se acordó que los ministros de Marina y Ultramar adopten las disposiciones necesarias para enviar refuerzos marítimos á aquella region.

El Consejo consagró su atencion al proyecto de ley electoral, acordando la forma en que han de constituirse las mesas y verificarse los escrutinios, extremos del mayor interés y que afectan tan especialmente á las garantías de la pureza de la eleccion."

Aparte de estos asuntos, los periódicos dicen que los ministros se ocuparon de otros varios, aunque sin resolver nada en definitiva.

Respecto de las senadurías vitalicias, dice un colega que solo se indicaron, como muy probables, los nombres de los Sres. Balaguer, Angulo, Comas, Tassara, Alonso Rubio, Hernandez de la Rua, Santa Cruz de Aguirre y Fernandez de las Cuevas.

El señor ministro de la Guerra, que parece era otro de los propuestos, dicen los periódicos que rehusó, haciendo al efecto un discurso de tonos muy levantados.

Respecto de la cuestion de mesas, los periódicos dicen que en lo que al Senado se refiere continuarán los mismos que desempeñaron los cargos en la legislatura anterior, y en cuanto al Congreso, se acordó que el Sr. Martos fuera el presidente, y sonaron los nombres de los señores Xiquena, Eguilior, García San Miguel y Gonzalez Fiori para las vicepresidencias, si bien estos cargos, lo mismo que los de secretarios, para los cuales tambien citan los periódicos varios nombres, parece que convinieron los ministros en proveerlos en la forma que dice la nota oficiosa.

Dicen tambien los periódicos que el Sr. Alonso Martinez no leyó la fórmula del sufragio universal porque todavía no está ultimada, añadiendo *La Correspondencia* que de hoy á mañana celebrará con el Sr. Montero Rios la última y definitiva conferencia sobre este extremo.

El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de sus entrevistas con el Sr. Montero Rios y de haber coincidido en la determinacion del principio fundamental del proyecto de ley que ya conocen nuestros lectores, y se refiere á la extension del derecho electoral. Bajo esta base tiene encargo el señor ministro de la Gobernacion de redactar el citado proyecto, cuyos detalles serán objeto del exámen del Consejo. Así lo dice *La Correspondencia*.

A propuesta del señor ministro de Estado, parece—segun *La Iberia*—que quedó acordado nombrar al señor marqués de Bendaña para ministro plenipotenciario de España en Constantinopla.

Tambien *El Imparcial* dice que se acordó el nombramiento del Sr. Cuartero para director de Agricultura.

El Liberal asegura que el señor baron de Benifayó es uno de los candidatos para senador vitalicio; pero depende de que acepte ó no un cargo diplomático.

Por último, *La Correspondencia* afirma que en el Consejo se examinaron los siguientes puntos:

El debate y la actitud de los conservadores, ante la cual el gobierno estará unido en un solo pensamiento y aceptará la discusion en el terreno que le sea planteada.

El problema económico y las reformas anunciadas, que se cumplirán estas, y se darán al primero soluciones concretas.

La situacion financiera de Cuba que pide remedios urgentes.

El presupuesto extraordinario para las obras públicas, que se acordó incluirle en el presupuesto general.

Robustecer la política liberal que viene haciéndose en las provincias vascongadas, ayudando á aquellos elementos que sean garantía de paz y de progreso.

Los proyectos del ministro de la Gobernacion tan necesarios para el mejor servicio de la administracion pública.

La consulta al Consejo de Estado acerca de asuntos relacionados con el relevo del conde de Benomar de la embajada de Berlin.

Y la conveniencia de acordar pronto con la mesa del Congreso, la forma de continuar la discusion de las reformas militares.

Ecos de Madrid.

Inauguracion de la temporada de invierno.—El primer lunes de la señora de Larios.—Banquete y *soirée*.—Por qué no se bailó.—Los concurrentes.—Los sábados en la embajada de Francia y los domingos en la legacion de Portugal.—Sir Clare Ford y su relevo.—Falso rumor.—Las bodas de la semana.—Rectificacion.

A la bella y elegante señora de Larios le corresponde el honor de haber inaugurado en 1888 la época de las fiestas y diversiones entre la alta sociedad.

Los lectores saben ya que durante el verano ha recibido y agasajado sin trégua á sus numerosos amigos; que desde la apertura del teatro Real sustituyó sus reuniones nocturnas con las vespertinas: pues bien, anoche dió principio á la série de grandes y pequeños saraos con que se propone obsequiar en el invierno actual á la *high-life* cortesana.

Por motivos de deferencia y consideracion á la ilustre familia propietaria de la casa que habita, no permitió se abriera el piano, ni bailar á la brillante juventud allí congregada; pero abundaron tanto los placeres y distracciones, que muy pocos se quejaron de tan justa y natural medida.

En los lujosos y ámplios salones del palacio de Villahermosa, iluminados profusamente y llenos de embriagadores perfumes, se jugó al tresillo y al *besigue;* se hizo extraordinario gasto de ingénio, y por último, se tomaron heladoz, chocolate y té, acompañados de exquisitas golosinas.

A la *soirée* habia precedido un espléndido banquete, en el que los dueños de la casa sentaron á su mesa al duque y la duquesa de Sessa, la marquesa de la Laguna, la condesa de Sedano, los Sres. D. Emilio Nieto, D. Eugenio Escalera, D. Alberto Sedano y algun otro.

Inútil es decir que el descendiente de Vatel que formara el suculento *menú*, no se mostró inferior á su historia.

—

Despues fueron llegando sucesivamente la condesa de Heredia Spínola, la marquesa de Lombay,—que ha venido á pasar algunos dias con su madre la duquesa de Osuna;—la señora de Martinez de Campos con su consorte; las marquesas de Roncali, Coquilla, Puerto Seguro y Arcohermoso; la condesa de San Rafael de Luyanó, quien, terminado su largo retraimiento, vuelve á ser asídua concurrente á todas partes; las vizcondesas de Aliatar y del Cerro de las Palmas; las señoras y señoritas de Rodriguez Arias, Shée y Saavedra, O'Donnell, Vargas, Miranda, Lasso de la Vega, Mesía de la Cerda, Agreda y Valera.

La sociedad de hombres era igualmente distinguida, y entre ella figuraban la mayor parte de los diplomáticos extranjeros.

El embajador de Francia anunciaba que el sábado próximo, de cinco á siete de la tarde, recibirá á sus relaciones la dulce y simpática Mme. Cambon; tambien el conde de Casal-Ribeiro, ministro de Portugal, hacia nuevas invitaciones para los domingos, noches en que obsequia á su círculo íntimo con excelente música y selecta sociedad.

Notábase, empero, la falta de Sir Francis Clare Ford, el digno representante de la Reina Victoria, aunque su ausencia no se atribuia á preparativos de viaje; pues se han desmentido las noticias relativas á su traslacion á Viena, que ciertos periódicos publicaron sin fundamento alguno.

El *right honorable* diplomático inglés permanecerá entre nosotros, con viva satisfaccion de cuantos le conocen y tratan, y con la suya propia, porque son conocidos el interés y el afecto que siente hácia España.

—

En las conversaciones era, como de costumbre, tema preferente el de las bodas.

En la presente semana se verificarán dos: la de la linda señorita doña Margarita de Magallon, hija de los marqueses de Castel Fuerte, con el Sr. D. Luis Sanz, hijo del difunto é inolvidable general; y la del marqués de Quintana, primogénito de los condes de Peñaflor, con la señorita de Angulo, hija de los marqueses del Arenal.

El matrimonio de la señorita doña Isabel de Lemery con el Sr. D. Manuel de Chaves se celebrará el 1.° de Enero próximo, para comenzar de manera venturosa el nuevo año.

—

Parece que no tendrá efecto el banquete y baile en el *restaurant* de Lardy, noticia propalada y estendida dias atrás en los círculos aristocráticos.

El jóven agraciado en fecha reciente con un premio considerable en la lotería, no piensa obsequiar á sus amigos con fiesta alguna.

Y conste para los efectos oportunos.

ASMODEO.

Chanchullos y negocios.

Ayer se vió en la Audiencia de Toledo ante un público numeroso, del que formaban parte algunas damas, la causa seguida á D. Hermenegildo Santiago, autor del folleto acusando al provisor eclesiástico de chanchullos y negocios en la diócesis.

La acusacion fiscal pide en sus conclusiones provisionales para el procesado dos años, once meses y once dias de prision correccional.

Comienza la vista con la lectura del folleto denunciado. Enseguida el fiscal examina al procesado, y éste declara que en la venta de varias casas procedentes de capellanías de que habla en su escrito, considerado como injurioso, intervino en su calidad de jefe de negociado, que fué antes de la publicacion del folleto, poniendo notas y diligencias en el oportuno expedienteo á que se sometieron aquéllas.

El folleto fué publicado pocos dias despues, quedando cesante, en cuya situacion continúa.

Hay 16 testigos para declarar en el juicio, el cual se supone que no termine hoy.

El procesado ha dicho que piensa publicar una segunda parte del folleto denunciado. (Risas.)

Terminada la declaracion del procesado, la defensa solicita la lectura del informe del provisor.

Dicho escrito contiene la respuesta terminante á los cinco cargos concretos del impreso injurioso, que son:

1.° Haberse depositado en el Banco de España cantidades procedentes del *Acervo pío*, á nombre propio.

2.° Haberse extraido de este Acervo cantidades para atenciones innecesarias al provisorato, sin conocimiento del cardenal.

3.° Haberse destinado á otro cargo al jefe del negociado de capellanías, que es el autor del folleto, porque estorbaba para hacer chanchullos.

4.° Retener el provisor cantidades de la administracion de las capellanías, sin entregarlas al arzobispo.

5.° Haber vendido casas que no eran de capellanías, suponiendo que tenian esa procedencia.

A estos cargos responde el provisor con la comunicacion que acompaña del cardenal, quien terminantemente declara que cuanto ha hecho el provisor en dichos asuntos, fué por su órden y mandato; y concluye la respuesta del cardenal aplaudiendo el celo del provisor.

Leida esa comunicacion, gran parte del público opinó que habia terminado la parte más interesante del juicio.

El provisor declara además, contestando al interrogatorio de la defensa, que siguiendo la jurisprudencia vigente en esta diócesis, vendiéronse á censo varias fincas procedentes de capellanías y á distintos solicitantes; que D. Hermenegildo manifestó sus deseos de adquirir determinadas fincas de esta clase, á lo que se opuso la superioridad por su carácter de empleado en la casa, y cree el provisor que por esto y por habérsele declarado cesante poco tiempo despues, ha publicado el folleto: que los expedientes de venta tramitábanse con la intervencion del procesado, y concluye desmintiendo otros extremos del folleto y perdonando á su autor.

Declararon luego un diputado provincial, dos canónigos, tres párrocos y el secretario del provisorato, todos solicitados por la defensa, que no han confirmado las citas hechas en los escritos considerados injuriosos, manifestando los canónigos que las dos casas de que el folleto trata procedian de incautaciones de la Iglesia por falta de pago de pensiones á favor de la misma.

La declaracion de los párrocos limitóse á manifestar haber dado las noticias pedidas sobre los bienes de las capellanías que no han llegado á venderse.

El secretario del provisorato ratificó la intervencion del procesado en los espedientes indicados y negó las conversaciones ante él sostenidas de que habla el folleto.

Telegramas de la mañana.

Defuncion.

París 26.—Ha fallecido monseñor Duparquet, prefecto apostólico francés en el Congo. Habia fundado el seminario de Braga de Portugal.

El conde de Benomar en Berlin.

Berlin 26.—Anoche se verificó un banquete en casa del ministro conde de Bismarck, en honor del conde de Benomar, embajador que ha sido de España, y de su esposa.

El periódico *Norddentsche*, dice que la marcha del citado matrimonio, que disfrutaba del mayor favor y simpatía en esta capital, marcha señalada para el mes próximo, es vivamente sentida por la córte y toda la sociedad de Berlin.

Wilson en la Cámara francesa.

París 26.—A la sesion celebrada hoy por la Cámara, asiste M. Wilson por vez primera despues del célebre proceso, y en prevision probablemente de que M. Vielpicard pida la prosecucion del procedimiento.

Se aprueba el proyecto de recompensas con motivo de la Exposicion universal de Barcelona.

M. Mesureur, aludiendo á la presencia de M. Wilson en la Cámara, pide que la sesion se suspenda durante una hora, por causa que todos sus señores deben comprender.

M. Cuneo, bonapartista, dice que [illegible] ria mejor en disolverse definitiva[illegible]

La proposicion de M. Mesur[illegible] 335 votos contra 30.

Reanudada la sesion despues [illegible] llerand propone á la Cámara [illegible] nifestado ya ésta su opinion con[illegible] procede entrar en la órden del d[illegible]

SGCB2021

Así se hace, y prosiguiendo la discusion del presupuesto, Mr. Wilson sale del salon acompañado de M. Andrieux.

Desde este momento los debates no han ofrecido interés.

Nombramiento diplomático.

París 26.—El ministro de Negocios extranjeros, M. Goblet, someterá mañana á la firma del Presidente de la República, M. Carnot, el nombramiento para ministro en Stokolmo de M. Millet, que actualmente desempeña el mismo cargo en Belgrado.

Tempestad.

Nueva-York 26.—Se ha señalado una violenta tempestad en toda la costa del Atlántico.

Los telégrafos y caminos de hierro no funcionan.

Ya se registran numerosos naufragios.

El presidente de la República suiza.

Berna 26.—La fiebre del presidente de la República, Hestentein, sigue en aumento y agrava la situacion del enfermo.—*Fabra.*

Tribunales.

Doble asesinato.

Cuando se fraguaba quizá el terrible crímen de la calle de Fuencarral, que ha escitado tantas controversias en la prensa, se perpetraba otro más espantoso y con circunstancias más cruentas en el humildísimo pueblo de Navares de Ayuso, de la provincia de Segovia, que apenas ha sido conocido de nadie.

Ayer tuvo lugar la vista en juicio oral y público, y considerando interesantes para nuestros lectores las noticias que nos suministran nuestros corresponsales, las extractamos á continuacion:

En la tarde del 30 de Junio último Luis Guijarro, mozo de veintisiete años y criado de labor, estuvo jugando á la calva en el pueblo de Navares de Enmedio, y cuando anochecía y estaban agotados los sendos jarros de vino que se habian disputado en la partida, se marchó silencioso hácia el inmediato pueblo de Navares de Ayuso, y á las nueve y media de la noche se dirigió á la red de ganado de Tomás Martin, que custodiaban las hijas de éste Lorenza y Ramona, de catorce y doce años respectivamente. Yacían dormidas en lecho miserable de paja, y abalanzándose á la Lorenza, la dió tan fuertes golpes, que á los breves momentos era cadáver.

Entre tanto su hermana huyó despavorida, dando gritos en demanda de socorro; pero el sanguinario mozo la persiguió amenazándola de muerte si no callaba. El temor sin duda no la permitió obedecer la órden de su perseguidor, y de improviso recibió una pedrada en la cabeza que la hizo caer al suelo sin sentido; entonces Luis Guijarro arrancó de una tierra inmediata un hito de piedra que pesaba próximamente dos arrobas, lo dejó caer pesadamente sobre la infeliz Lorenza, y la aplastó el cráneo.

A la mañana siguiente tuvo noticia Tomás Martin de que sus ovejas estaban fuera de la red y salió al campo, ¡encontrando los cadáveres de sus hijas á 150 pasos uno de otro!!!

Todas las investigaciones practicadas en los primeros momentos por las celosas autoridades, fueron estériles. Se prendió, sin embargo, á varias personas, entre ellas á Luis Guijarro y á su padre, y á los pocos dias, gracias á las acertadas disposiciones del teniente fiscal, Sr. García Lopez; del juez instructor de Sepúlveda, señor Bárcena, y á la infatigable diligencia del alférez de la Guardia civil, D. Angel Santos, se descubrieron algunos indicios importantes.

Vicente Guijarro, que, como su hijo y los demás detenidos, estuvieron incomunicados, en la primera ocasion que tuvo de hablar á Luis, le dijo: «Si has matado tú á las niñas, decláralo; porque si no, sufriremos todos inocentemente; tu madre está muy enferma por la pena que tiene, yo tengo todos los bienes embargados; medita, pues, sobre la ruina que vendrá sobre nosotros si no dices la verdad.»

Con motivo de estas advertencias, solicitó el Luis que le permitieran hablar con el señor cura, y en efecto, á los pocos instantes tuvo lugar esta conferencia.

El dia inmediato se le recibió nueva indagatoria, en la que insistió en su negativa absoluta; pero no bien el señor juez habia llegado á su casa, cuando recibió un recado de que Luis deseaba ampliar su declaracion. Volvió á la cárcel, y presentado el Guijarro, se puso súbitamente de rodillas, y le dijo: «Señor juez, perdóneme Vd., yo he matado á las chicas.»

Interrogado por los móviles que le impulsaron á cometer tan bárbaro atentado, manifestó que odiaba profundamente á Tomás Martin, porque habia sido causa de que á su padre le obligaran á devolver mil y pico reales al primero, que le habia exigido y hecho efectivos por la vía de apremio, por razon de ciertos alcances de cuentas municipales, cuyo expediente se declaró nulo por el señor gobernador de la provincia. Que la noche de autos, cuando regresó á su pueblo de la funcion de Navares de Enmedio, pensó en vengarse de Tomás Martin, y sabiendo que sus hijas dormian en la red, se fué directamente al sitio á cosa de las nueve y media, y realizó el hecho en la forma que hemos consignado al principio.

El ministerio fiscal calificó el hecho de autos de doble asesinato, estimando, además, de la circunstancia cualificativa de alevosía, las agravantes de abuso de superioridad y de haberlo ejecutado de noche y en despoblado, pidiendo para el reo la pena de muerte, cuyas conclusiones sostuvo el Sr. García Lopez en un severo y correcto informe, describiendo los hechos con una sobriedad y sencillez, que pusieron de manifiesto lo repugnante del delito y que impresionaron hondamente al público, que apenas podia contener la Sala de Justicia.

La retractacion del reo en el acto de la vista, además de hacerle doblemente antipático, puso en duro trance á su ilustrado defensor, Sr. La Calle, obligándole á discurrir en el vacío y á demostrar que la confesion no habia sido libre y espontánea, sino arrancada por coaccion y violencia.

Trató tambien de imputar los hechos á un Victoriano Sanz, que fué procesado por ciertas fatales coincidencias que le hicieron sospechoso al principio, pero que despues han sido satisfactoriamente explicadas.

Durante la prueba ha habido curiosos é inte- [illegible] tes incidentes, que han sido resueltos con [illegible] lidad y acierto que le son peculiares al [illegible] presidente de la Audiencia D. Marcial [illegible] no extractamos por no hacer inter- [illegible] seña.

[illegible] los laudables esfuerzos de la [illegible] Guijarro, se estrellen ante la [illegible] hechos y la inflexibilidad del

¡Dios quiera que nos equivoquemos!

Terminados estos apuntes, he sabido que la Sala ha calificado los hechos de asesinato y homicidio, el primero por lo que se refiere á la Lorenza, y el segundo por lo que respecta á su hermana Ramona.

Condena al reo á la pena de muerte por el primero y á veinte años de reclusion temporal por el segundo.

Segovia 26 de Noviembre.

LA «GACETA.»

El periódico oficial publica las disposiciones siguientes:

Magistrados de Ultramar.

Reales decretos nombrando fiscal de la Audiencia de lo criminal de Santiago de Cuba á D. Francisco Novat y Martí; magistrados de la misma Audiencia á D. Enrique Federico Garzon y D. Antero García Soto; presidente de Sala de la Audiencia de Manila á D. Eduardo Orduña y Muñoz; magistrado de la Audiencia de Puerto Rico á D. César Canella y Secades; magistrado de la Audiencia de Cebú á D. Joaquin Vidal y Gomez; teniente fiscal de la Audiencia de Manila á D. Fabian Sunyé y Morales; juez del distrito del Este en la Habana á D. Juan O'Farril y Montalvo; abogado fiscal de la Audiencia de la Habana á D. Tomás Gira dez; juez del distrito del Centro en la Habana á D. José Alarcon y Jimeno; fiscal de la Audiencia territorial de Puerto Rico á D. Félix García de Quirós; juez del distrito del Oeste en la Habana á D. Rafael García Fernandez; y abogado fiscal de la Audiencia de la Habana á D. Federico Enjuto y Martin de Oliva.

Médicos de penales.

Real órden de Gracia y Justicia nombrando médico del establecimiento penal de Tarragona, con el sueldo de 1.500 pesetas, á D. Juan José Balaguer, propuesto en primer lugar por el tribunal correspondiente.

—Nombramientos hechos por la subsecretaría de Gracia y Justicia de médicos de las cárceles de Puente Caldelas y Viana del Bollo, á favor de los Sres. D. Camilo Portela y D. Luciano Consel respectivamente.

Hilo de yute.

Real órden de Hacienda desestimando el recurso de alzada interpuesto por la casa Sucesores de J. Oriente, contra el fallo de la junta arbitral de Alicante, que confirmó el aforo por la partida 122 del arancel y recargo impuesto á 1.420 kilógramos de hilo de yute, presentado al despacho en la Aduana del citado punto, bajo la denominacion de hilaza de yute, y cuyo adeudo se pretendia por la partida 120 de dicha tarifa.

Nulidad de elecciones.

Real órden de Gobernacion declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Mayo de 1887 en el ayuntamiento de San Juan de la Rambla (Canarias).

A cobrar.

La direccion general del Tesoro público ha acordado que el dia 1.° de Diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta córte, en las provincias del reino y en la pagaduría de la junta de clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la consignacion del material se abonará sin previo aviso el 4 de igual mes.

Capitales de propios.

Circular de la direccion de administracion local recomendando á los gobernadores el exacto cumplimiento de la real órden de 28 de Julio de 1882 sobre tramitacion de los expedientes en que los municipios soliciten la inversion de sus capitales procedentes del 80 por 100 de sus propios enajenados en obras de utilidad pública.

Subastas.

La direccion de Comunicaciones saca á pública licitacion la conduccion del correo entre la oficina del ramo y la estacion férrea de Andújar.

—La de obras públicas anuncia subastas para la adjudicacion de los acopios en las carreteras de Valencia de Alcántara á Badajoz, de Alauje á la de Fregenal, de Boceguillas á Segovia, de Segovia á Valladolid, de Cuellar á Olmedo, de Villalba á Segovia, de Venta de San Rafael á Segovia y de Madrid á la Coruña en la provincia de Segovia.

Oposiciones.

Los ejercicios públicos de oposicion á la cátedra de *Trombom* y *Figlet*, de la Escuela de Música y Declamacion, vacante en esta escuela, darán principio el dia 10 de Diciembre, á las tres de la tarde en el salon teatro de esta Escuela.

Las esposas de los nuevos presidente y vicepresidente de los Estados Unidos.

Las esposas del nuevo presidente, Mr. Harrison, y del vicepresidente, Mr. Morton, que pasarán en Marzo á ser las reinas de la Casa Blanca, son dos señoras distinguidas y estimadas en la sociedad americana.

Mistress Harrison es pequeñita, de facciones correctas y llenas de inteligencia y bondad. Sus ojos son grandes y castaños. Las manos son diminutas y de un corte admirable.

Nació esta dama en Oxford (Ohío), siendo su padre el Dr. John W. Scott, catedrático de la Universidad de Miami. Allí conoció á Mr. Harrison, siendo ella y él estudiantes. Graduáronse casi simultáneamente, y poco despues, contando él escasamente veinte años, se casaron.

Tienen un hijo y una hija, ambos casados: el hijo con una hija del senador Saunders, dedicado á la agricultura; la hija, María de nombre, es esposa de un Sr. Mckee, almacenista de calzado, establecido en la ciudad de Indianápolis y residente con los esposos Harrison.

Mistres Morton, más jóven que la señora de Harrison, es una dama alta y hermosa, de ojos grandes, azulados y expresivos, cútis finísimo y nariz y boca de aristocrático corte. Aunque sus años no lo justifican, su cabello muestra ya numerosos hilos de plata.

Es elegante en el vestir, aunque modesta, y nadie en el seno de la familia reconocería en ella á la esposa de un banquero veinte veces millonario.

Nació en el pueblo vecino de Poughkeepsie, y su nombre de pila es Ana Livingstone Street. Hija de una distinguida familia, figuró mucho en la alta sociedad neoyorquina, y más ha figurado desde que contrajo matrimonio con mister Morton, á quien acompañó en París mientras fué ministro de los Estados Unidos en Francia.

AL MENUDEO.

El muerto resucitado.

Barcelona 26 (9-10 noche).—La comision de la Diputacion provincial de Madrid ha visitado el manicomio de San Baudilio, saliendo bien impresionada. Mañana repetirá la visita. *El Noticiero Universal* dice que los jefes del establecimiento han expuesto á la consideracion de los comisionados datos y pruebas que demuestran de modo irrefutable que murió Eustaquio Campo Barrado. Estos datos y otros muchos serán á su debido tiempo presentados al tribunal que entiende en el asunto del reconocimiento de la personalidad del procesado de Plasencia.

A más de este telegrama que vemos en *La Correspondencia*, publica hoy *El Globo* una nueva carta de Burgos, del Sr. Ruiz Llorente; carta terrible contra los defensores del muerto resucitado, diciendo en sustancia que ha sido una farsa lo ocurrido en Plasencia, y que no hay tal Campo Barrado en el infeliz que con este nombre se ha hecho tanto ruido en la ciudad extremeña mencionada.

Hay que recordar tambien que el periódico *La Justicia*, órgano del Sr. Salmeron, ha sostenido las mismas ideas del comunicante de *El Globo*.

El jurado superior de la Exposicion de Barcelona, despues de algunos trabajos esperimentales, ha otorgado medalla de oro á la instalacion de planchas y proyectiles de acero cromado de los Sres. Holzer y compañía. De este material naval, ya premiado en la última Exposicion de París, están haciéndose actualmente pruebas, con buenos resultados, en el departamento marítimo de Cádiz.

Nuestro estimado amigo el doctor D. Mariano Martin ha obtenido por oposicion la cátedra de clínica de ginecología de la Universidad de Zaragoza, por cuyo triunfo enviamos nuestros plácemes al jóven profesor sustituto de historia de la Medicina en esta facultad, bastante conocido de la clase médica por sus trabajos científicos y brillante historia.

Crímen descubierto por un perro.

En Enguera se ha descubierto un crímen cometido hace pocos dias en las inmediaciones de aquella villa, y de que fué víctima un tratante en cerdos, que con objeto de hacer algunas compras de ganado, habia estado recorriendo los pueblos del término, siendo portador de una importante suma.

Sospechando la familia del tratante, al no tener noticias suyas, que le hubiera ocurrido alguna desgracia, se trasladó á Enguera, y sabiendo que aquel habia llegado sin novedad á la villa, dió cuenta de sus sospechas á las autoridades, que procedieron á averiguar el paradero del comerciante.

Inútiles habian sido las pesquisas practicadas, cuando una casualidad hizo que se descubriera el crímen.

Al pasar por las inmediaciones de un caserío, uno de los parientes del interfecto con un perro, que habia pertenecido á éste, el animal se detuvo debajo de un árbol, y al mismo tiempo que con las patas removia la tierra, aullaba fuertemente.

Inmediatamente se hizo una escavacion en el punto indicado, encontrándose á la profundidad de un metro el cadáver del mercader de cerdos, con señales de haber sucumbido á mano airada.

Como presuntos autores de tan atroz delito, han sido detenidos dos sugetos, en quienes recaen vehementes sospechas.

El Obispo de Tenerife.

Despues de algunos dias de residencia en esta córte, el Ilmo. Sr. D. Ramon Torrijos, canónigo dignidad que fué de Cuenca, electo Obispo de Tenerife, salió ayer para aquella isla á tomar posesion y ponerse al frente de su diócesis.

El virtuoso prelado fué despedido en la estacion por muchos amigos, entre los cuales recordamos á los Sres. Dominguez Alfonso, diputado por Tenerife; Nuñez y Gomez, concejal de Madrid; Luengo y Prieto, Cemborain España, Rodriguez Martin y otros.

Grandes fiestas preparan en aquella isla á la llegada del ilustre Sr. Torrijos.

Secuestradora de niños.

A una legua de distancia del Tesorillo (Cádiz), fué capturada en la madrugada del 22 por la Guardia civil una mujer llamada Antonia Carrasco, natural de la provincia de Málaga, que pocas horas antes habia secuestrado en una venta situada en aquel término á una niña de corta edad, hija de los dueños del establecimiento.

A las preguntas que se le hicieron sobre el móvil del delito, contestó que á su debido tiempo lo explicaria.

La niña fué entregada á los padres, y la secuestradora conducida al Tesorillo á disposicion de los tribunales de justicia.

S. M. la Reina ha firmado ayer el real decreto concediendo la gran cruz de Cárlos III al embajador de España en París D. Fernando Leon y Castillo.

Ateneo.

En la próxima semana comenzarán sus trabajos todas las secciones del Ateneo de Madrid y se preparan conferencias, que tendrán interés, por los Sres. Carvajal, Comas, Montejo, Carracido, Rodriguez Correa y otros.

En el presente curso darán lecturas poéticas los Sres. Zorrilla, Campoamor, Nuñez de Arce y Velarde.

Tambien dará muy en breve el Sr. Anton, profesor del museo de Ciencias, un interesantísimo curso sobre antropología.

Hospital español en Tánger.

Se inauguró anteayer en el barrio de aquella ciudad africana que ocupan los reverendos padres de la Orden de San Francisco.

Contribuyó á la solemnidad del acto la presencia del personal de la legacion y del consulado español, formando parte de la comitiva que desde la iglesia católica se dirigió al edificio que se iba á inaugurar, precedida de un ginete llevando el estandarte de España y de los niños de uno y otro sexo que asisten á las escuelas católicas.

El provincial de los padres Franciscanos bendijo el edificio destinado á hospital en medio de las aclamaciones de la multitud, compuesta de españoles, marroquíes y judíos, que no cesaban de vitorear á la nacion española, á S. M. la Reina Regente y al Rey niño.

Se hallan muy adelantados los trabajos de construccion del crucero *Alfonso XIII*, tipo del *Reina Regente*, que se construye en la grada del astillero del arsenal del Ferrol.

En el castillo de San Felipe del Ferrol, se han practicado durante los últimos dias ejercicios de tiro con cañones y obuses de grueso calibre, siendo los disparos tan certeros que quedó destrozada completamente una barrica colocada en el mar, á distancia de 4.000 metros, que servia de blanco.

Habana 26.—Ayer domingo fondeó en este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Ciudad de Santander*, y salió del mismo el denominado *Ciudad de Cádiz*.—*Fabra.*

Ocupándose de las gestiones encaminadas á conseguir de nuestro gobierno el comercio ilícito de armas entre Málaga y Marruecos, dice el periódico *Africa* de Ceuta, que prohibir la importacion de armas de produccion española en las plazas del Mogreb, con objeto de evitar que puedan ser adquiridas por los rifeños y angerinos, perjudicando así los intereses nacionales, para no obtener otro resultado que el de facilitar á los comerciantes franceses é ingleses, lo que á los españoles se les veda, podrá obedecer á altas conveniencias políticas, pero en último término resultará lo que con la prohibicion de importar nitro en Ceuta hace algunos años adoptada, y que no hizo sino favorecer el negocio de los comerciantes de Gibraltar.

El empadronamiento de vecinos.

Ayer se fijó en los parajes de costumbre el bando del alcalde primero, avisando á los vecinos de Madrid que desde el dia 1.° al 15 de Diciembre se verificará la rectificacion del empadronamiento, pero no como los años anteriores, sino en la forma que determinan las disposiciones que dicta dicho bando.

D. Pedro Gutierrez Agüera.

El dia 24 ha fallecido en su ciudad natal, Sanlúcar de Barrameda, el ex diputado á Córtes D. Pedro Gutierrez Agüera, tan conocido y estimado en Madrid.

En la revolucion de Setiembre tomó parte importante, figurando siempre en las filas del señor Castelar.

Cuando estalló la guerra franco prusiana, dos españoles, Perico Agüera y Antonio Orense, se presentaron á Garibaldi pidiendo armas y un puesto de peligro en el cuerpo de voluntarios que organizó el ilustre guerrillero.

Hace unos cuantos años se retiró á Sanlúcar, apartándose de las agitaciones de la vida pública.

A sus hermanos enviamos el testimonio de nuestro dolor.

Teatros.

Continúan contándose por llenos en el teatro-circo de Price las representaciones de la zarzuela en dos actos *El alcalde de Strassberg*.

La mayor parte de los números de la preciosa música de esta obra los hace repetir la concurrencia todas las noches entre ruidosos aplausos.

A la conclusion del acto primero son llamados á escena infinidad de veces los autores, y el final de la zarzuela produce siempre en el público tanto entusiasmo que es preciso ejecutarlo dos ó tres veces, terminando siempre la zarzuela con una tempestad de aplausos.

El alcalde de Strassberg, que hace dos semanas se estrenó en el teatro circo de Price, tiene vida para mucho tiempo en aquel afortunado coliseo.

Procedente de París llegó ayer á esta córte la eminente *mezzo soprano* señora Pasqua, que ha salido hoy para Lisboa, en cuyo teatro de San Cárlos actuará durante toda la presente temporada.

Apercibidos sus numerosos amigos y admiradores de que la gran cantante se encontraba en Madrid, se apresuraron en el dia de ayer á ir al hotel de las Cuatro Naciones, donde se hospedaba, expresándole los más sinceros sentimientos de simpatía.

Han llegado al teatro de la Zarzuela los motores eléctricos que faltaban, y dentro de breves días tendrá lugar la inauguracion de la temporada de dicho coliseo.

Las obras que serán estrenadas á principio de la temporada son *Exposicion universal*, original de los Sres. Pina Dominguez y maestro Chapí, y la en dos actos *Por tierra y por mar*, original tambien de reputados autores y de un popularísimo maestro.

Para estas obras han pintado los Sres. Bussato y Bonardi once decoraciones nuevas, y el sastre señor Gomez Cardeba ha confeccionado más de cien caprichosos trajes, además de los que se estrenarán tambien con motivo de las reformas introducidas en el tan aplaudido *Certámen nacional*.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Liga de Patriotas.

París 26.—La nueva junta directiva de la Liga de Patriotas se compone de Deroulede presidente, Alfredo Naquet, Tarquet, Laisant, Galliant vicepresidentes, Laguerre delegado general y Richard secretario.

Dicha asociacion resulta por lo tanto completamente boulangerista.

Ante el temor de que el gobierno intente la disolucion de dicha sociedad, Deroulede declaró que hay muchos medios para defenderse.

París 26.—Los periódicos boulangeristas publican los discursos pronunciados en la reunion boulangerista.

Deroulede dijo dirigiéndose á sus correligionarios:

"La Liga aclama al partido nacional y á su verdadero jefe el general Boulanger. Desde hoy, la Liga, tan patriótica como siempre, es más boulangerista que nunca. (Estrepitosos aplausos.)

Saludemos á una República de progreso, de justicia, de libertad. No dejaremos perder ni un átomo de las libertades que conquistaron nuestros padres.

Para el logro de nuestro fin no tenemos que hacer más que dejar obrar la corriente que nos arrastra. (Grandes aplausos.)"

El Sr. Laguerre, despues de hacer el elogio de Boulanger, expresó la esperanza de que Francia arrojará del Parlamento á un gobierno que no ha dado más que el siguiente balance: "Negocios, expediciones lejanas y el déficit." (Gritos de muera los ladrones.)

Lo de Zanzíbar.

Berlin 27.—Segun noticias de autorizado orígen, el gobierno aleman, con fecha 20 del corriente, dirigió una comunicacion á Turquía invitando á esta potencia á tomar parte en el bloqueo de la costa de Zanzíbar.

La nota estaba redactada en términos parecidos á la dirigida al gobierno portugués.

Aquí se cree que la Sublime Puerta no contribuirá al bloqueo de dicha costa.—*Fabra.*

Puertos francos.

Bucharest 27.—Se presenta en la Cámara de diputados de Rumania una proposicion de ley declarando puertos francos á Galatz é Ibraila.

La lectura de esta proposicion es acogida con grandes aplausos.

Se pide la urgencia y la acuerda la Cámara.

SGCB2021

Mercados de cereales.

París 27.—A juzgar por las noticias que se reciben de los principales mercados de cereales, adviértese en general tendencia á la baja.

En Francia, por efecto de grandes ofertas de trigos extranjeros, los del país han tenido un descenso.

En Inglaterra no han variado los precios de los indígenas; pero en los exóticos se nota mucha flojedad.

En los puertos meridionales de Rusia, la carestía del flete y la abundancia en los depósitos, contribuyen á la depreciacion de dicho artículo.

En los Estados-Unidos, cuyos mercados habian dominado grandes especuladores, se produjo tambien un descenso en los cereales.

Y por fin, en la parte central de Europa, prevalece la baja en los principales mercados.

Wilson y Numa Gilly.

París 27.—La prensa se ocupa preferentemente en lo ocurrido ayer en la Cámara de diputados al presentarse el Sr. Wilson por primera vez despues de su ruidoso proceso.

Hasta el *Diario de los Debates*, cuya seriedad es proverbial, emplea la burla y la sátira al hablar de los Catones que como si se tratase de un apestado hicieron el vacío en torno del yerno de M. Grevy.

Dicho periódico exclama irónicamente:

"Así quiso dar á Francia la mayoría republicana una prueba de su conciencia y de la austeridad de su virtud."

Otros periódicos se expresan en el mismo sentido.

Algunos refieren una frase del Sr. Andrieux, exembajador de Francia en Madrid, quien al adelantarse para dar la mano al Sr. Wilson, dijo en alta voz:

"Me disgusta la cobardía."

Para hoy se espera un incidente.

Se va á leer el suplicatorio pidiendo autorizacion para procesar al Sr. Numa Gilly por su libro *Mis legajos*, y probablemente al Sr. Wilson por haber publicado en su periódico *La Pequeña Francia*, el pretendido autógrafo del banquero Picard, solicitando la cruz de la Legion de Honor.

Las opiniones andan discordes respecto del acuerdo que tomará la Cámara sobre dicho suplicatorio.

Muchos suponen que, contra lo que se esperaba, no se concederá la autorizacion.

La espectacion es grande á la hora de abrirse la Cámara, y numeroso el público que desea asistir á la sesion.

Se espera un escándalo, y es este motivo bastante para que los bancos y las tribunas estén completamente llenos.

París 27 (2'18 tarde).—Circula en la Cámara el rumor de que se ha aplazado para el jueves próximo la presentacion del suplicatorio para procesar al Sr. Gilly, y que por lo tanto no habrá hoy el incidente que se esperaba.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el de Justicia dijo que se han presentado nuevas demandas de injuria contra el Sr. Gilly, y que desea reunirlas todas para presentar á la Cámara el suplicatorio.

El presidente de Suiza.

Berna 27.—El Sr. Herstentein, Presidente de la República Helvética, ha fallecido, no habiendo podido resistir la operacion quirúrgica que le hicieron el sábado último.

Pánico en la Bolsa de París.

París 27.—Las realizaciones de la alta banca, la carestía del dinero, como se ha demostrado en la liquidacion de hoy de Lóndres, y las noticias pesimistas que circulan sobre la situacion de la Compañía del Canal de Panamá, influyen desastrosamente en la Bolsa, que en algunos momentos ha tenido el aspecto de pánico.

Así se explica la baja de los valores. Las acciones del canal de Panamá, que ayer cerraron á 232 y medio, han bajado hoy bastante para hacerse luego á 210.—*Fabra.*

Oidas las observaciones de los hombres importantes de todas las procedencias del partido liberal, han vuelto á reunirse hoy los señores Alonso Martinez y Montero Rios, y puesta en limpio la fórmula del sufragio universal, será sometida al Consejo de ministros.

Ocupándose hoy *La Iberia* de los ataques injustos de algunos periódicos militares, deseosos sin duda de encender las pasiones contra los cuerpos especiales, escribe estas palabras:

"El gobierno ve con desagrado aquel género de ataques y alusiones, y se preocupa de poner el remedio que quepa dentro de los medios de que dispone, porque entiende que para defender los intereses siempre respetables de una clase, no es menester apelar á diatribas, nada convenientes, contra otras clases no menos dignas de respeto."

Diputacion provincial.

Presidida por el señor marqués de Sardoal, ha celebrado sesion esta tarde.

Se dió lectura á un telegrama de los diputados provinciales que han ido á Barcelona, dando cuenta de haber consagrado su visita de inspeccion al manicomio de San Baudilio de Llobregat.

El señor marqués de Sardoal dice que una comision de estudiantes ha solicitado se les conceda una subvencion para ir á las fiestas escolares de Barcelona.

Se opone el Sr. Pelaez Vera, pero la diputacion acuerda en principio se les conceda la subvencion, y que la instancia pase á la comision correspondiente para que dictamine con urgencia.

Pregunta nuevamente el Sr. Pelaez en qué estado se encuentran los trabajos forestales de la provincia que se hacen por cuenta de la Diputacion.

Además pregunta á los visitadores del Hospicio si tienen conocimiento de malos tratamientos de que han sido víctimas algunos asilados del Hospicio, y de un disgusto surgido entre dos profesores del mencionado establecimiento.

El Sr. Argente niega lo primero, y dice que lo segundo no tiene la importancia que se le quiere dar.

Insiste el Sr. Pelaez en que se le han hecho varias denuncias, y el Sr. Argente vuelve á repetir su negativa.

En la discusion interviene el Sr. Cortina, para decir que efectivamente hace dias dió cuenta á su compañero el Sr. Argenta de haberse encontrado dos asilados en la puerta del Hospicio, que le dijeron haber sido expulsados, el uno no sabia por qué, y el otro dijo que por haberse escondido para no ser maltratado por un celador.

Dice el Sr. Briones, visitador que ha sido del Hospicio, que cuando un asilado es víctima de esos abusos, no pueden llegar á conocimiento de los visitadores, porque los niños lo ocultan por temor á ser castigados con mayor severidad.

En cierta parte del público se producen murmullos, en vista de las graves denuncias que acaba de escuchar.

A la hora de retirarnos de la Diputacion, el señor marqués de Sardoal, interviene en la discusion, pronunciando un elocuente y razonado discurso, que seguramente ha de servir para estimular á los diputados provinciales, emprendiendo una enérgica campaña, que ponga término á las faltas de que hoy ha tenido conocimiento el público.

Teatro Real.

Mañana hará su *debut* en el regio coliseo, la aplaudida tiple señora Gargano, con la ópera *Lucía*, acompañada del tenor Talazac.

El jueves, tercera representacion de la *Sonámbula*, por la diva señora Nevada.

Se ensaya *Norma*, por la señora Theodorini.

Hoy, á la una de la tarde, no habia ya ninguna clase de localidades para la *Sonámbula*, que se canta hoy.

La Junta de Sanidad y la Consultiva de Obras, se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento para seguir tratando de la real órden sobre higiene, dictada por el ministerio de la Gobernacion.

Parece que son varias las dificultades que se presentan para la traslacion de los cadáveres de los cementerios generales del Norte y del Sur, y que esto será causa de que el proyecto no se realice.

Junta de teniente-alcaldes.

Presidida por el Sr. Abascal, se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento.

Entre otros asuntos, se ha tratado de la manera de girar las visitas á los establecimientos donde se expenden artículos de primera necesidad.

Se acordó que pasado mañana se verifique en la Glorieta de Colon una revista del personal y material de incendios, con el fin de que la presencie la comision de concejales del Ayuntamiento de Barcelona.

Por la noche, dicha comision será obsequiada con un banquete.

Aunque el Sr. Abascal se encuentra delicado de salud, es probable que por deferencia á los representantes del Municipio de Barcelona, presida el banquete, al cual asistirán todos los concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Fué autorizado el Sr. Abascal para organizar la fiesta y hacer las invitaciones.

No es exacto, como dice *El Liberal*, que el Sr. Albareda, en la reunion de ayer, dijera las palabras que se le atribuyen.

Desde luego prometió, como todos, su conformidad á la fórmula que se convenga, añadiendo, por lo que hace á los militares, que aunque en principio es partidario de que tanto los militares como los magistrados solo debian tener asiento en el Senado, sin embargo, las circunstancias no las considera hoy propicias para esta novedad.

Segun telegrama del gobernador civil de Canarias, durante las últimas veinticuatro horas ha ocurrido una invasion de fiebre amarilla en Santa Cruz de la Palma, sin ninguna defuncion.

Mañana se publicará en la *Gaceta* una Real órden circular del ministerio de la Gobernacion, dictando reglas á que habrán de ajustarse los llamados *Cafés cantantes*.

Telegrafía el gobernador civil de Málaga que el sargento de la Guardia civil del puesto de Cuevas de San Marcos y un guardia á sus órdenes encontraron en los olivares del Cerro Canizo término de Rute (Córdoba), al criminal *Pepe el Portugués*, y por haber rechazado la rendicion y haber apuntado con su retaco al segundo, le disparó éste con su fusil, hiriéndole en el brazo izquierdo, lo cual no impidió que se escapara el *Portugués* favorecido por la espesura del arbolado y escabrosidad del terreno.

El gobernador se trasladó al sitio de la ocurrencia, á fin de ordenar una batida para su captura.

Buques á Fernando Póo.

Esta tarde ha visitado al señor ministro de Marina el subsecretario de Ultramar Sr. Rodrigañez, en cumplimiento del acuerdo tomado en el Consejo de anoche y por impedirle asistir al Sr. Capdepon ocupaciones urgentes.

En esta conferencia no se ha resuelto nada definitivo, toda vez que en el ministerio de Marina se estudia con urgencia la mejor manera de dotar á nuestras posesiones del golfo de Guinea de las fuerzas navales suficientes para proveer á su defensa en caso de agresion, y para que nuestra nacion se halle en todo caso dignamente representada en aquellas aguas.

Parece que en principio propónese el señor Rodriguez Arias enviar en breve plazo á las colonias dos botes de vapor artillados y con carácter permanente, los cuales por sus condiciones de calado y desplazamiento puedan operar en el rio Muni y sus afluentes; y además un crucero de tercera clase, no con el carácter de buque de estacion, que esto supone en el presupuesto de aquellas posesiones un aumento de 140 000 duros, sino para que haga viajes frecuentes al golfo de Guinea.

El llevar á estas posesiones un buque de guerra importante con carácter de permanente, tiene el inconveniente de que como aquellas aguas son muy súcias, se estropearian bien pronto sus fondos, hasta el punto de necesitar una carena costosa.

En el exprés de Barcelona han llegado esta mañana el ex-ministro D. Víctor Balaguer y el diputado á Córtes D. Camilo Fabra.

BALANCE DEL DIA.

Principia á notarse la natural animacion, precursora del comienzo de las tareas parlamentarias; pero se advierte, no obstante la proximidad de estas sesiones, que faltan en Madrid muchos diputados y senadores de todos los partidos.

Suponemos que mañana será cuando los trenes llenen los vacíos de que hablamos.

—

La reunion de los diputados ministeriales será mañana, á las nueve de la noche, en la Presidencia.

No se han dirigido, como en los años anteriores, invitaciones especiales, debiéndose tener el anuncio en los periódicos como convocatoria general, para que se dignen concurrir á dicha reunion en la Presidencia, los amigos del gobierno.

—

Los conservadores se reunirán tambien mañana; pero por la tarde, á las tres, en el Senado, estando convocados los senadores, diputados y ex-ministros del partido.

Tambien hemos oido que están invitados á esta reunion los directores de los periódicos del partido.

—

Del Consejo de ministros de ayer tarde, es de lo que se ocupan preferentemente los periódicos de la mañana, incurriendo algunos de ellos, segun nuestros informes de hoy, en varios errores de impresion, todavía más que en sus noticias sobre nombres propios.

Tanto sobre cargos parlamentarios, y sobre senadores vitalicios, como en todas las demás cuestiones tratadas, reinó completo espíritu de armonía; naciendo las equivocadas impresiones de algunos colegas en interpretar la prudente reserva de los ministros, por diferencias de criterio que no existieron.

Así, por ejemplo, en los cargos parlamentarios de eleccion directa de las Cámaras, es natural que se subordinen las opiniones de los ministros á los acuerdos de las respectivas Cámaras, reunidas en Asambleas preparatorias, siendo compatible esta indiscutible prerogativa de las mayorías con la natural recomendacion de nombres propios, que hará oportunamente el gobierno.

Sobre senadores vitalicios se pesaron tambien las circunstancias y los servicios de las dignas personas, con títulos legítimos para tan elevado cargo; y en su dia—que no será muy lejano y que el gobierno ha de estimar en su prudencia,—se publicarán los nombres de los agraciados.

—

El punto importante del sufragio universal, no pudo examinarse en el Consejo de anoche—si bien algo se habló en general de él—por la sencilla razon de no haberlo aun ultimado en todos sus perfiles, los ponentes encargados del ante proyecto, Sres. Alonso Martinez y Montero Rios.

Posible es que esta fórmula, pueda á estas horas darse ya por ultimada, porque hoy por la mañana han celebrado una nueva conferencia los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios, en casa de este último; y por la tarde ha dado cuenta el Sr. Alonso Martinez, en la Presidencia, al Sr. Sagasta, de esta conferencia.

Por cierto, que en el primer Consejo que se celebre—que será mañana ó pasado—se tratará concretamente de la materia, y todo hace creer que aprobada la fórmula—que es un tanto detallada—recibirá el Sr. Moret el encargo de redactar desde luego el oportuno proyecto de ley.

—

Sobre la reunion ayer verificada en casa del Sr. Alonso Martinez, tambien varios periódicos vienen con noticias y apreciaciones, que en parte son exactas y en parte adolecen de error, pues se atribuyen á personas determinadas opiniones que no sustentaron.

Fué una discusion—si así puede decirse—más didáctica que política; se habló de varios sistemas en cuanto al principio y al procedimiento; tambien se habló del voto cualitativo y de otras ponderaciones; y en una palabra, se expusieron observaciones luminosas, que un deber de justicia obligaba á oir con atencion, para tenerlas en cuenta y pesarlas madurамente, pero dominando siempre, en todos los convocados, un gran espíritu de concordia y un sincero deseo de ayudar al gobierno.

No tiene, por otra parte, la importancia política que algunos periódicos suponen, la ausencia del general Martinez Campos que desde hace mucho tiempo elude, cuanto le es posible, por altas razones dignas de respeto, concurrir á reuniones políticas; pero debemos creer que esta reserva del ilustre general, no ha de interpretarse por desvíos del gobierno, ni pensamos que desconozca el desarrollo y presente estado de cuestiones que tanto interesan al país.

Y por lo que hace al señor duque de Tetuan, sea cualquiera su actitud personal, tambien creemos que ha de reconocer la consideracion y la cortesía con que se ha procedido en el proceso de un asunto, en que á la verdad, bueno y justo es pesar y estimar el mayor caudal de opiniones autorizadas.

—

Del extranjero, hoy la noticia primera que ha fijado nuestra atencion, es la muerte del honorable presidente de la República de Suiza, míster Herstetein; muerte ocasionada por la herida en un pié.

Los telegramas de esta tarde hablan además del pánico producido en la Bolsa de París, á causa de los varios motivos, que pueden verse en la Seccion telegráfica correspondiente; depresion que explica la acentuada baja que hoy tambien han sufrido nuestros valores.

Por último, los partes de París reflejan las impresiones más salientes sobre el espectáculo que dió ayer la Cámara francesa, suspendiendo su sesion á causa de haberse presentado monsieur Wilson.

Como este diputado—sea cualquiera el concepto personal que muchas gentes de todos los partidos tengan sobre su conducta—haya sido absuelto por los tribunales, periódicos tan importantes como el *Diario de los Debates*, censuran la conducta de ayer de los diputados, y aun califican esta conducta de acto de cobardía.

Lo lamentable, por cima de todo, es que, un dia Boulanger, otro Wilson y otro Numa Gilly, llenan toda la atencion del Parlamento con debates estériles y borrascosos, y que este no es el mejor camino para dar prestigio á Francia en el exterior, ni para asegurar el mejor porvenir á la próxima Exposicion.

—

Esta noche, el discurso del Sr. Martos en el Ateneo; discurso que segun hemos oido, es verdaderamente notable.

El vapor *España*, procedente de Cuba y Puerto Rico, que algunos periódicos suponian perdido, ha fondeado hoy, á las tres y cuarto, en el puerto de Cádiz.

Nada más de particular.

Cultos.

Santo de mañana.—San Gregorio III, Papa.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés), donde se celebrará á las diez misa mayor, y por la tarde, á las tres y media, continúa la novena de San Nicolás de Bari, en la que predicará D. Donato Jimenez, terminando con reserva.

La Asociacion de Señoras para la Adoracion y Vela del Santísimo Sacramento, celebra en la parroquia de San Ginés á las diez de la mañana, honras por las asociadas difuntas.

Mes de Animas.

Sigue celebrándose, y serán oradores:

En San Justo, el Sr. Montalban.

En Santa Cruz, el Sr. Pelayo.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el Sr. Garamendi.

En San Ignacio, el P. Pedroso.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 27 DE NOVIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	71'35	Id. fin de mes....	»
Id. tít. pequeños..	71'85	3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba.	»
Id. fin de mes....	71'10	Anualid. de Cuba.	»
Id. fin dip	71'30	Bill. de P. Rico...	»
4 p. 100 ext. c....	72'50	Sisas A. de Mad..	»
Id. tít. pequeños..	72'85	Ob. munic. de id.	»
3 p. 100 ext. c....	»	Ob. Erlanger id..	
2 p. 100 ext. c....	»	Céd. Banco Hipotec. al 6 p. 100.	104'90
Car. de Agosto...	»	Id. al 5 p. 100....	»
Id. de Marzo.....	»	Ob. id. al 5 p. 100	»
Id. de Julio.....	»		
Obras públicas...	»	VAL. COMERC.	
Personal	»		
4 p 100 amort. c.	86'85	Ac. Banco España	418'00
Id. tít. pequeños..	86'40	C.ª de Tabacos...	106'00
Bill. de Cuba 1886	101'80	Id. Banco Hipotec	»
3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba.	»	Id. Banco Castilla	

Lóndres á 8 d/v., libra esterlina, 25'73 pesetas.

Lóndres á 60 d/v., id., 25 63 pesetas.

Lóndres á 30, d/f., id., 25 55 pesetas.

París, á la vista, 1'80 de peseta por 100, beneficio al papel.

París á 8 d/v., 1'70 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen

Baja importante en los fondos públicos.

Ya desde ayer viene observándose la tendencia del mercado á realizar cantidades de papel.

La oferta ha tomado notable incremento en las últimas veinticuatro horas, en las que los telegramas de París y Barcelona han venido acusando constante descenso en los cambios.

Con tal motivo, en la contratacion de esta tarde ha sido extraordinaria la animacion que ha reinado, haciéndose negociaciones en gran número.

De la variedad de cambios que desde ayer se han convenido, resulta en último término la baja de 1 por 100 de los precios que ayer se cotizaron, como puede verse por los siguientes datos:

El 4 por 100 interior al contado, que ayer cerró á 72 35, se ha cotizado hoy entre 71'10 y 40, terminando á 71'35.

A fin de mes, los cambios han oscilado entre 70'95 y 71'40, siendo último cambio 71'10.

A fin de Diciembre, cambio último de ayer 72'40; los de hoy entre 71'50 y 71'10, quedando en última cotizacion á 71'30 y en lo no publicado 71'35.

El 4 por 100 exterior ha llegado á perder uno y medio por ciento de los cambios de ayer, pues quedó á 73 80, y esta tarde en partida se ha cotizado á 72'25 y 50.

La Deuda amortizable al 4 por 100, solo ha perdido medio por ciento; esto es, se han convenido los cambios de 86'25 y 35.

Los billetes de Cuba con pérdida de otro medio por ciento próximamente; pues ayer quedaron á 102'20, y esta tarde se han negociado entre 101'65 á 101'80 último cambio.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario á 104'95 y 90.

Las acciones del Banco de España con uno por ciento menos que ayer; esto es, á 418 por 100.

Las de tabacos, á 106 por 100, último cambio.

Bolsin.

A las cinco.—Fin de mes en firme, 71'25: dinero; fin del próximo, 71'40.

Partes telegráficos

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71'37. Despues, 71'15 y 71'43; 3 por 100 francés, 82'75 y 82'60.

Lóndres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 70'68. Despues, 70'93.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 27 (3'17 t.)—4 0[0 exterior, 71 50.—3 0[0 francés, 82'75.—5 0[0 italiano, 96 77.—Otomano, 520'00.—4 0[0 turco, 14 95.—Egipcio, 406'25.—Panamá, 219 37.—Nortes, 317'50.—Rio Tinto, 633'75.—4 0[0 húngaro, 84'75.—Nuevo Gubrno, 500'00.—3 0[0 portugués, 64 31.—Tharsis, 155'00.

Lóndres 27 (2'00 t.)—4 por 100 exterior, 71'15.—Consolidado, 96'87.—Rio Tinto, 24'81.

El Banco general de Madrid

se encarga del cobro de toda clase de cupones.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Cármen, Madrid.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, segun la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construccion de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las imposiciones en cuenta corriente:

1/2 % de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 % id., id., á ocho dias vista.

2 % id., id., á tres meses.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—14.ª de abono.—T. 1.° par.—A las 8 1/2.—*Lucia di Lammermoor.*

Español.—24.ª de abono.—T. 3.° par.—A las 8 1/2.—*Lo sublime en lo vulgar.*—*La carta de despedida.*

Comedia.—T. 1.°—A las 8 1/2.—*Las tres y quecas.*—*El casado casa quiere.*

Lara.—3.ª série.—T. 3.° impar.—A las 8 1/2.—*Los corridos.*—A las 9 1/2.—*Yo y mi mamá.*—A las 10 1/2.—*El señor gobernador.*—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Eslava.—A las 8 1/2.—*Pan negro.*—A las 9 1/2.—*Los gallegos* (estreno).—A las 10 1/2.—*Las V...*—A las 11 1/2.—*El gorro frigio.*

Martin.—A las 8 1/2.—*Lucifer.*—A las ...*y seña* (estreno).—A las 10 1/2.—*Dos c...*—A las 11 1/4.—*I comicci trenti.*

Circo de Price.—A las 8 1/2 ...*jeres.*—*El alcalde de Strassberg.*...

Imprenta de EL CORREO, t...

San Gre...

SGCB2021

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, paralisis, mielitis, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—"El *Fluido Vital* es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto á la originalidad y adelanto que revela Era de importancia inventar un medicamento que, como el *Fluido Vital*, reuniese las condiciones de fijeza en el obrar sin perjudicar á la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso correspondiendo así á las necesidades y exigencias de los pacientes y á las miras de los médicos. El *Fluido Vital* es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido enlos ciclos que cuenta de existencia.„ 5 pesetas. Pedid noticias al **Instituto Celular** (Barcelona), quien lo envia prévia remision sellos ó giro. Venta en *Madrid*, Cármen, 41.

GENEROS PARA TAPICERIA

Peluches de seda, id. de lino. Terciopelo Utrecht, Cortinas, Rasos, Satenes en todas clases. Telas de Fantasía, Pasamanería, Estores, Cortinas y Visillos.

Grandes novedades en estos géneros
JUAN BLAZQUEZ
Caballero de Gracia, 14 y 16 (frente al Oratorio)

CHOCOLATES, CAFES Y TES
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones á que han concurrido

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

OFICINAS
Calle de la Palma Alta, núm. 8.—Madrid

INFINIDAD DE LAMPARAS

y muchísima batería de cocina y otros artículos, á precios económicos, constituyen el inmenso surtido de la **Antigua Lampistería de Marín**, 12, Plaza de Herradores, 12.—Latas de excelente petróleo á domicilio.

COALTAR SAPONINE de LE BEUF

Invent... propiedades desinfectantes, anti m... ...tes, han hecho que se admit... ...or
Sus notables ...arís. ...miasmáticas y cicatrizantes presas, gargarismo... ...ciese en los **Hospitales de P... os de llagas.**
Empleado en com... ...s, inyecciones, es muy eficaz en los cas... **cánceres, anginas lardáceas, pérdidas** ...s, etc., y sus cualidades salutiferas y tónicas, le hacen incomparable para
LA HIGIENE DEL TOCADOR
lociones, cuidados de la boca, **que purifica**, de los cabellos **que tonifica**, librándolos de la **caspa**, de la barba, para lavar los niños, etc., etc.,
el frasco: 2'50 pesetas en España.
Fábrica en Bayona (Francia) en casa de M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de París.
Depósito en las principales farmacias de España.
—Desconfiese de las falsificaciones.
Pídase: **Coaltar Saponiné Le Beuf.**

GUIA
DE LAS
ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA
por D. Jesus Cencillo Briones, abogado.

Este interesante obra contiene: Organizacion de dichas oficinas; su enumeracion y clasificacion, con los pueblos y habitantes de que constan y fianzas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les conciernen; *plantilla* de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores é Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 8 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administracion de este periódico.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, **que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.**

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de ***Ergotina de Bonjean*** **constituye** uno de los mejores hemostáticos que **se conocen**. Las ***Grageas de Ergotina de Bonjean*** **se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias** de todo género.

Depósito general · Farmacia de LABÉLONYE,
calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES.

El HIERRO BRAVAIS
Y SUS FALSIFICACIONES

La fama merecida y siempre creciente de los productos Bravais ha provocado, como es natural una concurrencia desenfrenada. El **Hierro dializado** y la **Quinquina** que llevan el nombre de este quimico, han sido falsificados muchas veces, y si el **Agua del Vernet,** patrocinada tambien por M. Bravais, hace imposible todo fraude es porque solo la naturaleza puede producirla.

Que el publico, desconfie pues de las falsificaciones, porque de su desconfianza depende su salud. Le ofrecen á precios infimos hierros llamados **dializados** que solo tienen una parte del aspecto fisico del hierro de M. Bravais, sin poseer su eficacia.

Los compradores comprenderán facilmente, la inferioridad de estos similares **groseros,** si tienen en cuenta que M. Bravais emplea varios aparatos especiales para los cuales ha tomado 4 privilegios de invencion. Cada frasco procedente de la fabrica de Asnieres, ha sufrido de 80 á 90 dias de preparacion y de una vigilancia constante, despues de haber pasado por todos los reac...os quimicos.

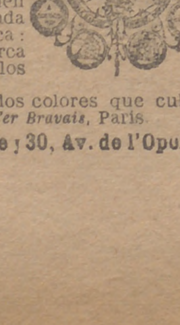

...pues de suma importancia para el com... no aceptar como verdadero *hierro ... Bravais* mas que el que contienen ...en cuya etiqueta esta estampada ...**UL BRAVAIS** y la marca: ...**s Marinos,** firma y marca ...la caja que contiene los ...za. — La capsula de dos colores que cubre ...estas palabras: *Fer Bravais*, Paris.
...3, Rue Lafayette ; 30, Av. de l'Opera.

TALLERES DE JOYERIA

Es tanta la mala fé de los que se ven perjudicados por la forma y precios en que vendemos las alhajas y la economía grandisima que ofrecemos en nuestros talleres abiertos al público, que nos vemos precisados á hacer constar que esta casa no tiene sucursal alguna, ni tampoco da sus géneros en comision, y que á pesar de cuantos se empeñan en destruir nuestro crédito *continuamos* y *continuaremos* vendiendo toda clase de alhajas y pedrería suelta á VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA, sin que nos intimiden las amenazas de aquellos que no pueden ni remotamente competir con esta casa fábrica, primera en España en pedrería suelta, construcciones, reformas y venta de alhajas montadas que ofrecemos desde hoy con mayores ventajas que nunca y por su *verdadero valor*.

2, PRADO, 2, PRAL.
CASA FUNDADA EN 1868

SERVICIOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo

El vapor **CATALUNA** saldrá de Santander el 20 de Noviembre.

LINEA DE COLON
Combinacion para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo e 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor **MENDEZ-NUNEZ** saldrá de **Vigo** el 30 de Noviembre.

LINEA DE FILIPINAS
CON ESCALAS
en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu, combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

El vapor **ISLA DE MINDANAO**, saldrá de Barcelona el 16 de Noviembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES
CON ESCALAS EN
Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

LINEA DE FERNANDO POO
CON ESCALAS EN
Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

SERVICIOS DE AFRICA
COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Cádiz, los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Céuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE.

Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER**, saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno Alcalá, 33 y 35.

NUEVO Y SEGURO ANTIASMÁTICO
Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional
JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA
perfectamente dosificado é inalterable

El Dr. Matherson de Australia, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para el asma y las afecciones bronquiales (bronquitis, catarros.)

De los experimentos hechos en España, Inglaterra y otros países de Europa, resulta que la Euforbia Pilulifera tiene una accion marcadísima para disminuir y hasta suspender los síntomas asmáticos cualquiera que sea la causa que los produzca. En bronquitis, toses, catarros y tisis ... los resultados obtenidos no han podido ser más satisfactorios.

Toda la prensa médica aconseja á sus colegas ensayen esta nueva medicacion ... está llamada á generalizarse.

Representantes.

Hacen falta para todas las poblaciones de España con sueldos de 1.500 pesetas á 10.000, y administradores, viajantes, escribientes y cobradores de 6 á 20.000 rs. Se gestionan toda clase de empleos y asuntos civiles y militares. Se admiten imposiciones y se coloca dinero. Dirigirse al **propietario-director, Aduana, 26, trip.° principal, de 3 á 5, Madrid.**

NO MAS SORDOS

Sordera, Zumbidos. En 800 sordos, 800 curas. Pastillas Norte-Americanas infalibles, 4 ptas. Van correo por sellos. Consultas Gratis los domingos, y por carta. Montera, 33, 1.°, Madrid.

DINERO

En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sueldos y otras garantías. De 1 y 6 á 8. Tetuan, 15 2.°

Tinta Japonesa
COMUNICATIVA

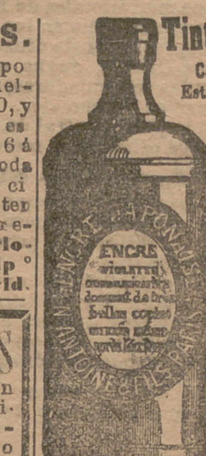

Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la unica que produce Copias perfectas un mes despues de haberse usado.

TINTA moderna
Negra al escribir permaneciendo siempre liquida
MEDALLA de PLATA á la Exposicion 1878
DEPÓSITOS *en todas las almacenes de Papelería del mundo entero*
N. ANTOINE & FILS
PARIS

CALDO CONCENTRADO

SOPAS INSTANTANEAS
Comodidad. — Gusto exquisito.
FUERA DE CONCURSO
Exposicion Universal 1878
A. CHAPU
5, r. de la Tacherie, Paris
y en todas las tiendas de Pastas y Ultr.ᵐᵉˢ

EL BALANCEADOR

Tratado general teórico práctico de Cuenta y Razon por el sistema de balance continuo, llamado vulgarmente partida doble, aplicado no solo á la contabilidad del comercio por menor y por mayor y á la de los establecimientos fabriles é industriales en general, sino tambien á la de asuntos administrativos de interés particular, á la de propietarios, á la de negocios profesionales ó de bufete, á la de las diputaciones provinciales y ayuntamientos y para las operaciones del Banco de España, por Antonio V. García.

Obra utilísima y de sumo interés para todas las clases, y de prontos, seguros é infalibles resultados prácticos hasta para las personas de más corta capacidad.

Esta importantísima obra se halla de venta á 7 pesetas en Madrid y 8 en provincias, en las principales librerías, tiendas de objetos de escritorio y en la casa editorial de don José M.ª Faquineto, Olivar, 6, pral.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
de GRIMAULT y Cª, Paris.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le dan un frasco oval y el *Jarabe color de rosa* con la firma GRIMAULT Y Cª. Calma la **Tos**, hace desaparecer los **Sudores nocturnos**; cura las **Bronquitis**, los **Catarros**, la **Consuncion**, la **Tisis**, y corta la **Fiebre lenta**, que destruye las **fuerzas** del **enfermo**.

Cada frasco lleva la marca de fábrica la firma de GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

MAQUINA DE IMPRIMIR

Se vende una muy barata, sistema Marinoni, de doble reaccion, que solo ha funcionado cuatro meses.—En la Administracion de este periódico, darán razon.

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma *escrita con tres colores*:

L. Guyot

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscricion al año

	Pesetas
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54 530
Cuadro indicador de cuatro direcciones	70
Por cada otra direccion	4
Por un conmutador de dos direcciones	2
Cada otra direccion	10
Por un timbre	

SGCB2021